



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

PROCESO CAS N° 036 -2018-MDSJL
PUESTO: INGENIERO CIVIL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (1) ingeniero civil para ejecutar y desarrollar labores de los servicios de control posterior, simultáneo y servicios relacionados programados y no programadas por el Órgano de Control Institucional y aprobados por la Contraloría General de la República.

2. Área Solicitante

Órgano de Control Institucional

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de un Comité de Evaluación en función al servicio convocado, integrado por tres (3) miembros, siendo parte integrante de dicho comité el Jefe del Órgano de Control Institucional o personal encargado del OCI.

4. Base legal

- Ley N.º 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral general, mínima cinco (5) años en el sector público o privado. - Experiencia laboral específica, mínima de un (1) años desarrollando labores de control.
Habilidades y competencias	- Capacidad de análisis, atención y razonamiento lógico. - Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. - Alto sentido de responsabilidad y orden. - Reserva, confiabilidad e integridad. - Trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en Ingeniero Civil, colegiado y habilitado.
Conocimientos y requisitos para el puesto	- Cursos en Contrataciones del Estado. - Curso en Gestión de Ecoeficiencia Ambiental. - Curso en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional - Curso de Infobras - Curso de Sistema de Control Interno





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

1. Participar como Auditor integrante en la ejecución de Servicios de Control en estricta observancia de las Normas del Sistema Nacional de Control.
2. Participar en el desarrollo de Servicios de Control programada y no programada en el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional.
3. Asesorar técnicamente a Comisiones Auditoras, en los temas de su especialidad.
4. Elaboración de Informes Técnicos y de formulación de observaciones resultantes de los servicios de Control adjuntando pruebas y evidencias relacionadas al caso.
5. Participar según sea su competencia, en el estudio y evaluación de pruebas de descargo presentados por los órganos auditados y comentarios de las personas comprendidas en las presuntas desviaciones de cumplimiento.
6. Desarrollar otras labores asignadas por el jefe de OCI, o el supervisor de la comisión auditora, en cuanto a orientaciones de oficio, servicios relacionados y control simultáneo aprobado en el PAC de la MDSJL en calidad de auditores encargados de dichos servicios y labores de gestión administrativa en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
7. Reemplazar las funciones del Jefe del Órgano de Control Institucional, en ausencia de este.
8. Ejecutar otras labores que le designe la Jefatura del OCI vinculadas a la especialidad y al Control Gubernamental.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar del desarrollo del puesto / cargo	Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho (Jr. Los amautas n.º 180, Urb. Zárate – San Juan de Lurigancho)
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del contrato, renovables en función de la necesidad del OCI y desempeño profesional.
Retribución mensual	S/ 6 000,00 (Seis mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

